

DECLARACIÓN PÚBLICA

Viña del Mar, 25 de mayo 2024

En relación con la nota publicada en su medio y lo indicado por el Segundo Tribunal Ambiental, Las Salinas declara lo siguiente:

- El Tribunal Ambiental de Santiago consideró pertinente visitar el terreno en el marco del proceso en contra de la resolución de calificación ambiental favorable del proyecto (ratificada por el Comité de Ministros)
- Siguiendo el curso natural de este tipo de procedimientos, el Tribunal fijó una visita al terreno Las Salinas, que se realizará el 02 de julio próximo con el objeto de corroborar de primera fuente la situación actual del mencionado terreno.
- En paralelo a esta acción, una de las mismas organizaciones reclamantes, solicitó una medida cautelar, sobre la que el Tribunal tuvo por presentada la información entregada, otorgando tanto al SEA como a Las Salinas un plazo para que puedan presentar su posición y objetar, de ser necesario, los documentos que hayan sido aportados por los reclamantes.
- Es importante señalar con absoluta claridad que ninguna de las acciones precedentes afecta en sí a la RCA vigente del proyecto de saneamiento de Las Salinas, la que sigue siendo completamente válida en todos sus puntos y sobre la que seguiremos avanzando para recuperar los suelos para el desarrollo urbano de Viña del Mar.
- Tal como lo hemos señalado anteriormente, mantenemos la absoluta confianza y respeto por las decisiones de las autoridades. En concordancia, hemos cumplido con todas las exigencias ambientales y logrando avances significativos para la recuperación de los terrenos frente a Avenida Jorge Montt.
- Nuestro más reciente avance ocurrió hace unos días atrás, cuando adjudicamos Séché Group como contratista principal del saneamiento del Paño Sur. Esta empresa cuenta con una amplia experiencia en remediación, como la que permitió recuperar el suelo donde se construyó el recién inaugurado Centro Acuático que será sede en los próximos Juegos Olímpicos en Francia.
- Respecto de la técnica de Biorremediación, fue seleccionada en conjunto con un grupo de expertos locales en saneamiento y medioambiente tras realizar la evaluación de distintos métodos de remediación, incluida la atenuación monitorizada. La biorremediación dio cuenta de múltiples ventajas con sólido respaldo científico, como la posibilidad de trabajar on



LAS SALINAS

site, con mejores resultados efectivos en menor tiempo y su máxima seguridad para las personas y el entorno.

- Hemos puesto a disposición de la ciudad el proyecto de saneamiento más exigente y con mayor nivel de excelencia a nivel país. Por lo mismo lamentamos, la recurrencia de acciones de organizaciones y personas que, portando la bandera ambiental, hoy siguen buscando impedir que se complete el saneamiento definitivo de Las Salinas.
- Confiamos en que la solidez del trabajo que hemos desarrollado en más de veinte años sea una vez más considerado por el Tribunal Ambiental en favor de Viña del Mar.

Futuro del Paño Las Salinas:

- No es efectivo que exista un proyecto preestablecido tras la remediación. De hecho, en diciembre del año pasado se presentó en una actividad pública la visión urbana, que dio cuenta de cuatro principios de ciudad que nos inspiran y son la base para seguir dialogando sobre el futuro del paño: identidad y patrimonio, diseño basado en la naturaleza, vida de barrio y, transporte y movilidad. Estos principios surgieron de los miles de diálogos sostenidos con la comunidad en los más de veinte años de trabajo en favor de la recuperación de suelos en Viña del Mar. Tal como hemos señalado en reiteradas ocasiones, la conversación sobre el futuro del terreno sigue abierta, apuntando a lo que nos han señalado desde distintos sectores de la ciudad, promover un desarrollo que ponga al centro a las personas gracias a un despliegue urbano de usos múltiples, incluyendo más de 40% de suelos destinados a usos públicos.

